Encarnación, de agosto de 2011.-

Señores
«Oferentes»
«Dirección»
«Teléfono»
P r e s e n t e

La Sub-Unidad Operativa de Contrataciones (S.U.O.C.) de la Circunscripción Judicial de Itapúa**,** tiene a bien dirigirse a Uds., en cumplimiento a las disposiciones de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", a objeto de cursar Invitación para participar en el proceso de ***Locación de Inmuebles - PAC Nº: 211466*** **"Locación de Inmueble para asiento de los Juzgado de Paz y Juzgado de Primera Instancia del Interior del Dpto. de Itapúa y Oficinas varias en la localidad de Encarnación"**.---------

El plazo límite para la presentación de ofertas es el día **08 de setiembre de 2011,** a las **09:00 horas**; en la mesa de entrada de la oficina administrativa de la Circunscripción Judicial de Itapúa, sito en las calles Luis María Argaña y Jóvenes por la Democracia – Barrio la Paz - Encarnación. La apertura de los sobres-oferta se realizará el mismo día, a las **09:15 horas**, en acto público, en las dependencias de la U.O.C.--------

Se remite adjunto las Bases y Condiciones de la presente convocatoria, que deberán obligatoriamente observarse al momento de la elaboración y presentación de las ofertas. Igualmente, podrá verificar las Bases y Condiciones en la página Web: *www.dncp.gov.py*, **ID Nº: 211466.-**

Esperando contar con su participación, aprovecha la oportunidad para saludarles muy atentamente.-

_____
Firma, Sello y Aclaración
Representante de la Convocante

BASES Y CONDICIONES
Instrucciones para los Oferentes y datos del procedimiento de Locación de Inmuebles

La Convocante *CORTE SUPREMA DE JUSTICIA CJI* emite estos documentos que forman parte de las condiciones de la ***Locación de Inmuebles – PAC Nº: 211466*** **"Locación de Inmueble para asiento de los Juzgado de Paz y Juzgado de Primera Instancia del Interior del Dpto. de Itapúa y Oficinas varias en la localidad de Encarnación.----------**

La descripción del bien o servicio, especificaciones técnicas, cantidades, plazo y lugar de entrega, condiciones de pago, retenciones y reajustes de precios se especifican en el presente pliego.----------

1. Los fondos para la presente Contratación se encuentran expresamente previstos en el rubro **250** del Presupuesto General de la Nación.----------
2. Podrán participar en este procedimiento los Oferentes domiciliados en la República del Paraguay, que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o para contratar establecidas en el Artículo Nº 40 de la Ley N° 2051/2003.----------
3. Los Oferentes que participen en este procedimiento de contratación deberán observar los más altos niveles éticos. La Convocante actuará frente a cualquier hecho o reclamación que se considere fraudulento o corrupto. Si se comprueba que un funcionario público, o quien actúe en su lugar, y/o el Oferente o adjudicatario propuesto en un proceso de contratación, ha incurrido en prácticas fraudulentas o corruptas:
    a. Se descalificará la oferta del oferente directamente involucrado en las prácticas fraudulentas o corruptivas;
    b. Se remitirán los antecedentes del oferente directamente involucrado en las prácticas fraudulentas o corruptivas, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a los efectos de la aplicación de las sanciones previstas en el Título Séptimo de la Ley Nº 2051/2003;
    c. Se presentará la denuncia penal ante las instancias correspondientes si el hecho conocido se encontrare tipificado en la legislación penal.
4. Ninguna de las condiciones contenidas en este documento, así como en las ofertas presentadas por los participantes podrán ser negociadas.----------
5. Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito hasta las 10:00 horas, del día 05/09/2011, y en la dirección de calle Luis María Argaña y Jóvenes por la Democracia – Barrio la Paz, en mesa de entrada de la oficina Administrativa.----------

   La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas *(www.dncp.gov.py)*.----------

6. **La Convocante podrá, modificar estos documentos mediante adendas numeradas hasta el día 05/09/2011.** Toda adenda emitida por la Convocante, formará parte integral de los documentos y serán notificadas por escrito a los oferentes invitados. Además, serán difundidas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

(*www.dncp.gov.py*). La Convocante podrá, prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles Oferentes un plazo razonable para que puedan tomar en cuenta las adendas en la preparación de sus ofertas.----------

7. El Oferente financiará todos los costos relacionados con la preparación y presentación de su oferta, y la Convocante no estará sujeto ni será responsable en ningún caso por dichos costos, independientemente de la modalidad o del resultado del proceso de contratación.----------

8. La Oferta, así como toda la correspondencia y documentos relativos a la oferta intercambiados entre el Oferente y la Convocante deberán ser redactados en idioma castellano.----------

9. **El oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos:----------**
   a. El Formulario de Oferta debidamente suscripto, con sello y aclaración de firma del representante debidamente autorizado por la empresa, (**Anexo A**)
   b. Planilla de especificaciones técnicas, debidamente firmada, con sello y aclaración de firma del representante debidamente autorizado por la empresa, **(Anexo B)**.-
   c. Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
   d. Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);
   e. Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio en la cual se designa al representante legal de la empresa que firmará la oferta y la declaración jurada a nombre de la sociedad);
   f. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo Nº 40 y de integridad conforme al Artículo Nº 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/2003, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/2007 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; (**Anexo C**).-
   g. Declaración Jurada por la que garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al Trabajo Infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010, conforme al modelo del (**Anexo D**).
   h. Copia del título de propiedad del Inmueble a nombre de la persona que oferta o en su defecto debe acompañar un poder que le otorga realizar gestiones para alquilar y cobrar el alquiler del inmueble.-

Observaciones:
Los oferentes que tenga la Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado **(SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados, cuando en el mismo conste que dichos documentos se **hallan activos**, para la presentación de la oferta.-

10. La moneda de oferta y pago será expresada en **GUARANÍES**. La cotización en moneda diferente será motivo de rechazo de la oferta. Se mantendrá la moneda de la oferta como moneda del contrato.-

11. Las ofertas deberán permanecer válidas por ***60 días***, contado a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas establecida por la Convocante. Toda oferta con un período de validez menor será rechazada por la Convocante. El Oferente garantizará el mantenimiento de su oferta durante dicho plazo de validez mediante la declaración jurada que suscribe al firmar el Formulario de Oferta.

12. Las ofertas deberán presentarse en sobres cerrados dirigidos a la Convocante. La Convocante no asumirá responsabilidad alguna por el traspapelamiento o la apertura prematura de las ofertas.-

13. Todas las páginas de la oferta deberán estar firmadas y foliadas por el oferente. Los textos entre líneas, tachaduras o palabras superpuestas serán válidos solamente si llevan la firma o la media firma de la persona que firma la Oferta. La falta de foliatura de los documentos de la oferta, podrá ser salvada, únicamente en el acto de apertura, quedando constancia de ello en el acta respectiva.

14. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en mesa de entrada de la Oficina Administrativa – UOC – del Poder Judicial de Itapúa – cito en calle Luis María Argaña y Jóvenes por la Democracia – Barrio La Paz –Encarnación, y a más tardar el día 08/09/2011, hasta las 09:00 horas. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.-

15. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en la Sub-*Unidad Operativa de Contrataciones,* cito en calle Luis María Argaña y Jóvenes por la Democracia – Barrio La Paz –Encarnación, el día 08/09/2011, a las 09:15 horas. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del Artículo Nº 54 del Decreto N°21.909.-

16. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

    a. Capacidad legal:
    b. No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar. Este requisito se acredita con el formulario de presentación de oferta que contiene las declaraciones juradas*;*
    c. Tener capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato. Este requisito se acredita con el poder, con los estatutos y con la declaración jurada de tener las calificaciones para ejecutar el contrato. El objeto de la sociedad debe permitir que el oferente pueda ejecutar el contrato requerido. En caso de poseer la constancia del SIPE, se acredita con dicha constancia.
    d. Experiencia: (NO APLICA)
    Este requisito sólo es exigido cuando a criterio de la Convocante se considerare necesario de acuerdo al tipo de trabajo. La experiencia requerida, en el caso que sea necesario, se refiere a la del personal clave que indique la Convocante y no precisamente a la experiencia de la empresa. Puede requerirse la experiencia del personal clave en actividades similares en términos de volumen y complejidad. El requisito se acredita con el currículo vital del personal clave indicado por la Convocante y que debe presentar el Oferente con su oferta. Como regla general, no se considera necesario solicitar antigüedad mínima de la empresa.

e. Capacidad financiera: (NO APLICA)
Con excepción de las contrataciones de Obras, como regla general, no se considera necesario exigir requisitos de capacidad financiera.-
Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los Artículos Nº 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/20 03.-

f. Las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar.-

17. El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es:

- Por Ítem ofertado [X]
- Por Lote total Ofertado [ ]
- Por Total Ofertado [ ]

18. La adjudicación se efectuará conforme con los criterios establecidos en el artículo 63 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/2003 de Con trataciones Públicas. La Convocante se reserva el derecho de declarar desierta o cancelar el proceso de contratación, únicamente conforme con lo dispuesto en los Artículos Nº 30 y 31 de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.-

19. FORMALIZACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

VÍA:	Orden de Compra [ ]	Contrato Abierto [ ]	
	Orden de Servicio [ ]	Contrato Cerrado [x]	Vigencia: 14 meses

20. La adjudicación será notificada por nota a cada uno de los oferentes. Deberá difundirse además en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (*www.dncp.gov.py*).

21. **Documentos a ser presentados por el Adjudicado:** El oferente que resulte adjudicado deberá presentar a la Sub-Unidad Operativa de Contrataciones – Oficina Administrativa, cito en calle Luis María Argaña y Jóvenes por la Democracia – Barrio La Paz – Encarnación, en el plazo de 10 (diez) días hábiles, computados desde el día siguiente de la notificación de la adjudicación, las documentaciones actualizadas en original o copia autenticada por escribanía, detalladas a continuación:
a) Certificado de Cumplimiento Tributario o Declaración Jurada del I.V.A. correspondiente al mes precedente y del Impuesto a la Renta, correspondiente al último ejercicio fiscal, para los alquileres que así lo requieran por sus características;
b) Certificado de no hallarse en Interdicción;
c) Certificado de antecedentes penales del representante legal y los directores;
Observación: El certificado de antecedentes penales deberá estar actualizado a fin de dar cumplimiento al Art. Nº 1104 del Código Civil;
d) Certificado de no adeudar al Instituto de Previsión Social;
e) Certificado de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores;
f) Cédula tributaria del oferente (RUC);
g) Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE);
Los oferentes que tenga la Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) no necesitarán presentar los documentos indicados cuando en el mismo

conste que dichos documentos se hallan activos. La/s empresa/s Adjudicada/s deberá/n estar Inscripta/s obligatoriamente en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), de acuerdo a lo establecido en el Art. 100 de la Ley N° 3692/09; para la obtención del Código de Contratación (C.C.). y posterior pago por la contratación. Caso contrario no procederá ningún proceder administrativo para pago alguno.-

22. Las personas interesadas podrán protestar por escrito ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, contra los actos que contravengan las disposiciones que rijan la materia objeto de este documento, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a aquel en que éste ocurra o el Oferente tenga o deba haber tenido conocimiento del acto impugnado, de acuerdo a la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas.-

23. Cualquier persona puede realizar las denuncias de supuestos hechos de corrupción o de irregularidades en este proceso de contratación o en cualquier otro, que tenga conocimiento, a través del Portal de Contrataciones Públicas *(www.dncp.gov.py)*, utilizando el Programa de Protección al Denunciante, que garantiza la confidencialidad de los datos del denunciante, y cuya investigación puede monitorearse a través del Portal.-

24. La Circunscripción Judicial de Encarnación, podrá designar Fiscales de los Contratos, que tendrán a su cargo la Fiscalización permanente del cumplimiento de las obligaciones emergentes de esta Contratación

25. Plazo de entrega. El plazo establecido para la entrega del local es de forma inmediata, a partir de la comunicación de la adjudicación.-
La entrega del local, que el propietario efectúe a la Corte Suprema de Justicia se considerará provisoria hasta que la Institución verifique los datos relacionados con este servicio. La recepción definitiva, se realizará después de la comprobación del cumplimiento exacto de las especificaciones contenidas en las Bases y Condiciones.

26. Condiciones de pago. El pago por el alquiler, objeto de la presente contratación será financiado con los recursos aprobados por Ley de la Nación, rubro **250 "ALQUILERES Y DERECHOS"** y será efectuado por la Corte Suprema de Justicia CJI. La factura deberá emitirse a nombre de la Corte Suprema de Justicia CJI y deberá contener todos los datos y documentos requeridos en la Circular D.G.A.F. Nº 01/2008.-
El pago se realizará en un plazo no mayor 60 (sesenta) días posteriores a la presentación de la solicitud correspondiente, de conformidad al Plan de Caja y a los fondos efectivamente transferidos por el Ministerio de Hacienda.

27. Retenciones. De los montos facturados, serán pasibles las retenciones correspondientes al Impuesto a la Renta equivalente al 2 % (dos por ciento) y del Impuesto al Valor Agregado, equivalente al 30 % (treinta por ciento) según lo establecido por el Decreto Nº 8.694 del 21 de diciembre de 2006.-
Asimismo, independientemente de estas retenciones impositivas, se aplicara una retención equivalente al 0.4 % (cero coma cuatro por ciento) sobre el monto de las facturas pagadas, deducidos los impuestos reflejados en las mismas, en concepto de "Contribución sobre Contratos" de conformidad a lo dispuesto en la Ley Nº 3439/2007 que modifica el Art. 41 de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

28. Reajuste de Precios. El reajuste del precio de locación será conforme al Art. Nº 46 – Reajuste de Canon en contratos con particulares, de la Ley Nº: 2051/2003.-
Observación: Si la invitación es obtenida a través de la página Web de Contrataciones Públicas (SICP), es responsabilidad del Oferente verificar si existen adendas o modificaciones a las Bases y Condiciones del llamado, antes de la fecha tope de entrega de las ofertas. La Corte Suprema de Justicia no se hace responsable de que los documentos de las Bases y Condiciones y sus adendas estén completos, cuando dichos documentos no fueron obtenidos directamente de la Unidad Operativa de Contratación.-

ANEXO "A"

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Fecha: _____de_____de 2011.-

Señores
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ENCARNACION
ITAPUA, Paraguay

El Oferente _____,
(Denominación Social, Nº RUC y domicilio legal de la
en cuyo nombre firma el/la Señor/a _____,
(nombre, apellido, Nº C.I., cargo)
legalmente autorizado, presenta su oferta para: "_____";
(nombre del llamado)
según las condiciones previstas en las Bases y Condiciones que forman parte de esta Contratación Directa.

El Oferente declara que:

a) No nos encontramos comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N°2051/03;

b) Nos abstenemos, por nosotros mismos o a través de interpósitas personas, de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la Convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que nos otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes

c) Contamos con las calificaciones requeridas para ejecutar el contrato.

d) Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a las condiciones de este procedimiento de contratación directa, incluyendo las adendas No: _____*[indicar el número y la fecha de emisión de cada Enmienda]; si existiese*

e) En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de contratación directa, ofrecemos proveer los Bienes/Servicios cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, se indican en la planilla siguiente:

PLANILLA DE PRECIOS

Items Nº:	Código de Catalogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	80131502-006	Alquiler de Edificio para asiento de Juzgado Penal – Administración	-	-	Meses	evento	12	(Indicar)	(Indicar)
2	80131502-006	Alquiler de Edificio para asiento de Juzgado de la Niñez y Tribunal de Apelación de La Niñez y de la Adolescencia	-	-	Meses	evento	12	(Indicar)	(Indicar)
3	80131502-006	Alquiler de Edificio para asiento de Oficina de Mediación, sicólogos, Suministro , Juzgado de Paz de Encarnación	-	-	Meses	evento	12	(Indicar)	(Indicar)
4	80131502-003	Alquiler de local para asiento de Juzgado de Paz de Natalio	-	-	Meses	evento	12	(Indicar)	(Indicar)
5	80131502-003	Alquiler de local para asiento de Juzgado de Paz de Itapúa Poty	-	-	Meses	evento	12	(Indicar)	(Indicar)
6	80131502-003	Alquiler de local para asiento de Juzgado de Paz de Yatytay	-	-	Meses	evento	12	(Indicar)	(Indicar)
7	80131502-003	Alquiler de local para asiento de Juzgado de Paz de Cambyreta	-	-	Meses	evento	12	(Indicar)	(Indicar)
8	80131502-003	Alquiler de local para asiento de Juzgado de Paz de Carmen del Paraná	-	-	Meses	evento	12	(Indicar)	(Indicar)
9	80131502-003	Alquiler de local para asiento de Juzgado de Paz de San Rafael del Paraná	-	-	Meses	evento	12	(Indicar)	(Indicar)
10	80131502-003	Alquiler de local para asiento de Juzgado de Paz de General Delgado	-	-	Meses	evento	12	(Indicar)	(Indicar)
11	80131502-003	Alquiler de local para asiento de Juzgado de Paz de San Pedro del Paraná	-	-	Meses	evento	12	(Indicar)	(Indicar)
12	80131502-003	Alquiler de local para asiento de Juzgado de Paz de Alto Verá	-	-	Meses	evento	12	(Indicar)	(Indicar)
13	80131502-003	Alquiler de local para asiento de Juzgado de Paz de María Auxiliadora	-	-	Meses	evento	14	(Indicar)	(Indicar)
14	80131502-003	Alquiler de local para asiento de Juzgado de Paz de Obligado	-	-	Meses	evento	12	(Indicar)	(Indicar)
15	80131502-003	Alquiler de local para asiento de Juzgado de Paz de Capitán Miranda	-	-	Meses	evento	12	(Indicar)	(Indicar)
16	80131502-003	Alquiler de local para asiento de Juzgado de Paz de Mayor Otaño	-	-	Meses	evento	12	(Indicar)	(Indicar)
17	80131502-003	Alquiler de local para asiento de Juzgado de Paz de Carlos Antonio López	-	-	Meses	evento	12	(Indicar)	(Indicar)
18	80131501-001	Alquiler de Salón para Oficina de apoyo al Sistema Penal, Oficina de Asistente Sociales y Otros - Encarnación	-	-	Meses	evento	12	(Indicar)	(Indicar)
19	80131502-003	Alquiler de local para asiento de Juzgado de Paz de Trinidad	-	-	Meses	evento	14	(Indicar)	(Indicar)

El precio total es de guaraníes _____(*completar en letras*)_____

f) Nuestra oferta se mantendrá vigente por un período de __(60)___ días, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier

momento antes de la expiración de dicho período. Garantizamos que si no cumplimos con esta obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y la retiramos antes de este plazo, abonaremos a la Convocante una multa equivalente al 3 por ciento del monto total de la oferta.;

g) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal (Y/o la Orden de compra) haya sido perfeccionado por las partes.

h) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación o rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

_____(firma)_____ Oferente

Datos del oferente: (Especificar el nombre completo de la empresa, si la oferta es presentada por una persona jurídica.) Datos del firmante de la oferta: (Indicar el nombre, documento de identidad y cargo del firmante de la oferta).

A los efectos de esta oferta, la sede del Oferente ha sido fijada en:
Nombre: _____
Apellido: _____
C.I. Nº: _____
Cargo que ocupa en la Empresa: _____
Dirección de la empresa:_____
Ciudad: _____
Tel./Fax Nº:_____
E-mail : _____
Atentamente.

_____
Oferente y/o Representante Legal
(Persona, Sociedad o Compañía)
Firma y Sello

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial Encarnación
Sub Unidad Operativa de Contratación

Locación de Inmueble – PAC Nº: 211466

ANEXO "B"

PLANILLA DE PRECIOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Items Nº:	Código de Catalogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	80131502-006	Alquiler de Edificio para asiento de Juzgado Penal – Administración	-	-	Meses	evento	12	(Indicar)	(Indicar)
2	80131502-006	Alquiler de Edificio para asiento de Juzgado de la Niñez y Tribunal de Apelación de La Niñez y de la Adolescencia	-	-	Meses	evento	12	(Indicar)	(Indicar)
3	80131502-006	Alquiler de Edificio para asiento de Oficina de Mediación, sicólogos, Suministro , Juzgado de Paz de Encarnación	-	-	Meses	evento	12	(Indicar)	(Indicar)
4	80131502-003	Alquiler de local para asiento de Juzgado de Paz de Natalio	-	-	Meses	evento	12	(Indicar)	(Indicar)
5	80131502-003	Alquiler de local para asiento de Juzgado de Paz de Itapúa Poty	-	-	Meses	evento	12	(Indicar)	(Indicar)
6	80131502-003	Alquiler de local para asiento de Juzgado de Paz de Yatytay	-	-	Meses	evento	12	(Indicar)	(Indicar)
7	80131502-003	Alquiler de local para asiento de Juzgado de Paz de Cambyreta	-	-	Meses	evento	12	(Indicar)	(Indicar)
8	80131502-003	Alquiler de local para asiento de Juzgado de Paz de Carmen del Paraná	-	-	Meses	evento	12	(Indicar)	(Indicar)
9	80131502-003	Alquiler de local para asiento de Juzgado de Paz de San Rafael del Paraná	-	-	Meses	evento	12	(Indicar)	(Indicar)
10	80131502-003	Alquiler de local para asiento de Juzgado de Paz de General Delgado	-	-	Meses	evento	12	(Indicar)	(Indicar)
11	80131502-003	Alquiler de local para asiento de Juzgado de Paz de San Pedro del Paraná	-	-	Meses	evento	12	(Indicar)	(Indicar)
12	80131502-003	Alquiler de local para asiento de Juzgado de Paz de Alto Verá	-	-	Meses	evento	12	(Indicar)	(Indicar)
13	80131502-003	Alquiler de local para asiento de Juzgado de Paz de María Auxiliadora	-	-	Meses	evento	14	(Indicar)	(Indicar)
14	80131502-003	Alquiler de local para asiento de Juzgado de Paz de Obligado	-	-	Meses	evento	12	(Indicar)	(Indicar)
15	80131502-003	Alquiler de local para asiento de Juzgado de Paz de Capitán Miranda	-	-	Meses	evento	12	(Indicar)	(Indicar)
16	80131502-003	Alquiler de local para asiento de Juzgado de Paz de Mayor Otaño	-	-	Meses	evento	12	(Indicar)	(Indicar)
17	80131502-003	Alquiler de local para asiento de Juzgado de Paz de Carlos Antonio López	-	-	Meses	evento	12	(Indicar)	(Indicar)
18	80131501-001	Alquiler de Salón para Oficina de apoyo al Sistema Penal, Oficina de Asistente Sociales y Otros - Encarnación	-	-	Meses	evento	12	(Indicar)	(Indicar)
19	80131502-003	Alquiler de local para asiento de Juzgado de Paz de Trinidad	-	-	Meses	evento	14	(Indicar)	(Indicar)

Fecha: _____de_____de 2011.-

Especificaciones Técnicas Mínimas Solicitadas

Ítems Nº:	Unidad de Medida	Código Catalogo	Cantidad	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas Mínimas Solicitadas
1	Meses	80131502-006	12	Alquiler de Edificio para asiento de Juzgado Penal – Administración	Edificio confortable de 3 plantas como mínimo, cada planta deberá contar con 10 compartimientos o salones como minino Buena Ventilación e iluminación, Baño privado. Ubicación estratégica Accesible para llegar hasta el lugar. Acorde a las necesidades de la Institución Seguridad del local Servicios básicos (agua y luz)
2	Meses	80131502-006	12	Alquiler de Edificio para asiento de Juzgado de la Niñez y Tribunal de Apelación de La Niñez y de la Adolescencia	Edificio confortable de 3 plantas como mínimo, cada planta deberá contar con 5 compartimientos o salones como minino Buena Ventilación e iluminación, Baño privado. Ubicación estratégica Accesible para llegar hasta el lugar. Acorde a las necesidades de la Institución Seguridad del local Servicios básicos (agua y luz)
3	Meses	80131502-006	12	Alquiler de Edificio para asiento de Oficina de Mediación, sicólogos, Suministro , Juzgado de Paz de Encarnación	Edificio confortable Buena Ventilación e iluminación, Baño privado. Ubicación estratégica Accesible para llegar hasta el lugar. Acorde a las necesidades de la Institución Seguridad del local Servicios básicos (agua y luz)
4	Meses	80131502-003	12	Alquiler de local para asiento de Juzgado de Paz de Natalio	Salón confortable Buena Ventilación e iluminación, Baño privado. Ubicación estratégica Accesible para llegar hasta el lugar. Acorde a las necesidades de la Institución Seguridad del local Servicios básicos (agua y luz)
5	Meses	80131502-003	12	Alquiler de local para asiento de Juzgado de Paz de Itapúa Poty	Salón confortable Buena Ventilación e iluminación, Baño privado. Ubicación estratégica Accesible para llegar hasta el lugar. Acorde a las necesidades de la Institución Seguridad del local Servicios básicos (agua y luz)
6	Meses	80131502-003	12	Alquiler de local para asiento de Juzgado de Paz de Yatytay	Salón confortable Buena Ventilación e iluminación, Baño privado. Ubicación estratégica Accesible para llegar hasta el lugar. Acorde a las necesidades de la Institución Seguridad del local Servicios básicos (agua y luz)
7	Meses	80131502-003	12	Alquiler de local para asiento de Juzgado de Paz de Cambyreta	Salón confortable Buena Ventilación e iluminación, Baño privado. Ubicación estratégica Accesible para llegar hasta el lugar. Acorde a las necesidades de la Institución Seguridad del local Servicios básicos (agua y luz)

8	Meses	80131502-003	12	Alquiler de local para asiento de Juzgado de Paz de Carmen del Paraná	Salón confortable Buena Ventilación e iluminación, Baño privado. Ubicación estratégica Accesible para llegar hasta el lugar. Acorde a las necesidades de la Institución Seguridad del local Servicios básicos (agua y luz)
9	Meses	80131502-003	12	Alquiler de local para asiento de Juzgado de Paz de San Rafael del Paraná	Salón confortable Buena Ventilación e iluminación, Baño privado. Ubicación estratégica Accesible para llegar hasta el lugar. Acorde a las necesidades de la Institución Seguridad del local Servicios básicos (agua y luz)
10	Meses	80131502-003	12	Alquiler de local para asiento de Juzgado de Paz de General Delgado	Salón confortable Buena Ventilación e iluminación, Baño privado. Ubicación estratégica Accesible para llegar hasta el lugar. Acorde a las necesidades de la Institución Seguridad del local Servicios básicos (agua y luz)
11	Meses	80131502-003	12	Alquiler de local para asiento de Juzgado de Paz de San Pedro del Paraná	Salón confortable Buena Ventilación e iluminación, Baño privado. Ubicación estratégica Accesible para llegar hasta el lugar. Acorde a las necesidades de la Institución Seguridad del local Servicios básicos (agua y luz)
12	Meses	80131502-003	12	Alquiler de local para asiento de Juzgado de Paz de Alto Verá	Salón confortable Buena Ventilación e iluminación, Baño privado. Ubicación estratégica Accesible para llegar hasta el lugar. Acorde a las necesidades de la Institución Seguridad del local Servicios básicos (agua y luz)
13	Meses	80131502-003	14	Alquiler de local para asiento de Juzgado de Paz de María Auxiliadora	Salón confortable Buena Ventilación e iluminación, Baño privado. Ubicación estratégica Accesible para llegar hasta el lugar. Acorde a las necesidades de la Institución Seguridad del local Servicios básicos (agua y luz)
14	Meses	80131502-003	12	Alquiler de local para asiento de Juzgado de Paz de Obligado	Salón confortable Buena Ventilación e iluminación, Baño privado. Ubicación estratégica Accesible para llegar hasta el lugar. Acorde a las necesidades de la Institución Seguridad del local Servicios básicos (agua y luz)
15	Meses	80131502-003	12	Alquiler de local para asiento de Juzgado de Paz de Capitán Miranda	Salón confortable Buena Ventilación e iluminación, Baño privado. Ubicación estratégica Accesible para llegar hasta el lugar. Acorde a las necesidades de la Institución Seguridad del local Servicios básicos (agua y luz)
16	Meses	80131502-003	12	Alquiler de local para asiento de Juzgado de Paz de Mayor Otaño	Salón confortable Buena Ventilación e iluminación, Baño privado. Ubicación estratégica Accesible para llegar hasta el lugar. Acorde a las necesidades de la Institución Seguridad del local Servicios básicos (agua y luz)
17	Meses	80131502-003	12	Alquiler de local para asiento de Juzgado de Paz de Carlos Antonio López	Salón confortable Buena Ventilación e iluminación, Baño privado. Ubicación estratégica Accesible para llegar hasta el lugar. Acorde a las necesidades de la Institución Seguridad del local Servicios básicos (agua y luz)
18	Meses	80131501-001	12	Alquiler de Salón para Oficina de apoyo al Sistema Penal, Oficina de Asistente Sociales y Otros - Encarnación	Salón confortable Buena Ventilación e iluminación, Baño privado. Ubicación estratégica Accesible para llegar hasta el lugar. Acorde a las necesidades de la Institución Seguridad del local Servicios básicos (agua y luz)
19	Meses	80131502-003	14	Alquiler de local para asiento de Juzgado de Paz de Trinidad	Salón confortable Buena Ventilación e iluminación, Baño privado. Ubicación estratégica Accesible para llegar hasta el lugar. Acorde a las necesidades de la Institución Seguridad del local Servicios básicos (agua y luz)

ANEXO "C"

DECLARACION JURADA
DE NO ENCONTRARSE COMPRENDIDO EN LAS INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 40 Y DE INTEGRIDAD ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 20, INCISO "W", AMBOS DE LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Fecha: _____

Proceso de Contratación: Modalidad: _____
Descripción del llamado: _____
ID (Portal): _____

A la Convocante:

_____

Yo/Nosotros, quien suscribe/n, declaro/amos Bajo Fe de Juramento que, no me/nos encuentro/encontramos comprendido/s en ninguna de las inhabilidades previstas por el Artículo 40 de la Ley Nº 2.051/03, para presentar propuestas y/o contratar con el Estado Paraguayo en general, y con esta Convocante en particular y al proceso de contratación arriba individualizado.-

Asimismo, declaro/amos Bajo Fe de Juramento, que me/nos abstengo/abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudiera/n otorgarme/nos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.-

Asumo/imos el compromiso de comunicar por medios fehacientes a la Entidad Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.-

La presente declaración jurada, la hago/hacemos, en los términos y condiciones del Artículo 47 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y el artículo 20, inciso "W", de la Ley 2.051/03, de "Contrataciones Públicas". Así mismo, declaro conocer y aceptar el contenido y las disposiciones de la Resolución N° 330/07 de la Dir ección General de Contrataciones Públicas.-

Firma el/los Oferente/s | Aclaración de Firma/s

Adjunto/amos copia/s de documentos SI:…. NO:….

ANEXO (d)

DECLARACION JURADA

POR LA QUE EL OFERENTE GARANTIZA QUE NO SE ENCUENTRA INVOLUCRADO EN PRÁCTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REFERENTES AL TRABAJO INFANTIL, ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCION NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CODIGO DEL TRABAJO, EL CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMAS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.

Encarnación ___ de_____ de 201_

Señores
……
……
Presente

REF.: (Descripción del llamado)…….
ID: (Portal Contrataciones Públicas)…….

De mi/nuestra consideración:

La empresa……., con RUC……., en su calidad de oferente del llamado de referencia, por medio de su/s representante/s legal/es……., con cédula/s de identidad Nº……., formula la presente DECLARACION BAJO FE DE JURAMENTO:

1. QUE no emplea/mos a niños, niñas y adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO" de conformidad a lo dispuesto en el Art. 125 del Código del Trabajo, el Art. 54 del Código de la Niñez y la Adolescencia y el Decreto Nº 4951/05 que reglamenta la Ley 1657/01.

2. QUE, en caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciare/mos ese hecho ante la instancia pertinente, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 5 del Código de la Niñez y la Adolescencia.

3. QUE en el caso de que emplee/mos adolescentes lo haremos de conformidad a lo que establece el Código del Trabajo y el Código de la Niñez y de la Adolescencia, y sus disposiciones concordantes y complementarias, salvaguardando todos los derechos y garantías del mismo y teniendo presente las obligaciones que como empleador/es me/nos competen.

RECONOCEMOS QUE cualquier violación a esta Declaración facultará a la Convocante a descalificarnos durante la etapa de evaluación de ofertas y/o rescindir el contrato respectivo cualquiera sea su etapa de ejecución, de conformidad a la forma establecida en el artículo 59 de la Ley 2051/03. En estos casos reconozco que no tendré derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna y seré pasible de la aplicación del procedimiento para imposición de sanciones previsto en la ley 2051/03, independientemente de las demás responsabilidades que me pudieran generar.

Atentamente,

_____
Firma: El/los Oferente/s Aclaración de Firma/s

( )[i] En el caso de que emplee/mos adolescentes trabajadores/as entre 14 y 17 años, adjunto/amos copia del Registro del Adolescente Trabajador/a, de conformidad a lo que establece 55 del Código de la Niñez y la Adolescencia.

El presente texto no podrá ser modificado ni alterado, siendo de **Carácter Formal** su presentación.

[i] En caso de corresponder, marque aquí con una X.